

ACERVO DIGITAL 2019- 2020

Ixtapaluca, Méx. A 27 de Julio del 2020.

Titulo:

**“REFORMA EDUCATIVA Y PROYECTO AL 2030, SOBRE LA CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES”**

AUTOR:

MTRA. BERENICE FRAGOSO PACHECO


CURP: FAPB880830MDFRCR06

TELEFONO CELULAR: 5524990441

ESCUELA DONDE LABORA:

J.N. HEROES DEL BICENTENARIO

C.C.T. 15EJN4643A



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA NEZAHUALCÓYOTL
SUPERVISIÓN ESCOLAR J198
J.N. "HEROES DEL BICENTENARIO"

Desde hace algunos años la educación inicio una transformación considerable que pretendía desde un principio poner al alumno en el centro de sus aprendizajes, a partir de un proceso donde se proponían cambios en los planes y programa de estudio, brindándole especial importancia al desarrollo de competencias para la vida, desde ese momento se comenzó a hablar sobre la calidad de la educación y sus características para generar sociedades del conocimiento.

Aunado a esto la tecnología se convertía en un referente fundamental para los aprendizajes pues vino a afectar considerablemente las estrategias de enseñanza. Pero a partir de este momento la función docente comenzó a desestabilizarse al verla como la fuente principal de la transformación donde la reforma educativa se empeñó en calificar a los docentes convirtiéndolos a ellos en los culpables de la calidad del servicio que se oferta en las escuelas.

Por tal motivo es necesario que para plantearse una mejora en la educación se inicie una separación fundamental entre las políticas educativas, los planes y programas de estudio que se han venido implementando y sus repercusiones en la labor docente, así como el papel que juegan los docentes dentro de toda esta transformación, porque si bien es cierto que la escuela representa una tarea compartida también va de la mano con lo que social y económicamente se exige en las políticas públicas donde tendríamos que considerar que los planes y programas de estudio son impuestos de acuerdo a estándares que no corresponden a las necesidades y características de la educación en México ya que se encuentran muy alejados de las realidades de las escuelas.

Cuando se analizan estudios de casos son centrados en escuelas ideales donde se cuenta con todos los servicios de infraestructura, materiales, docentes, además de que la matrícula de alumnos es muy baja, mientras que cuando nos vamos a la realidad de las escuelas podemos identificar que se presentan con muchas carencias que se van subsanando a través de diversas actividades que ponen en juego las estrategias docentes para ir resolviendo problemas de infraestructura,

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA NEZAHUALCÓYOTL
SUPERVISIÓN ESCOLAR J198
J.N. "HEROES DEL BICENTENARIO"

mobiliario, materiales, entre otros servicios básicos necesarios para la mejora de los aprendizajes.

Por otro lado los docentes han sido enfrentados a un cambio de las políticas educativas que los llevo a evaluar su desempeño a través de un examen estandarizado que propone indicadores de logro con base a las actividades que realizan en el aula dentro de la labor cotidiana, por tal motivo el problema no fue la evaluación porque esta va llevada de la mano con su labor docente, lo que realmente vino a afectar la estabilidad de percepción del docente es la idea de ser condicionado su trabajo a través de una evaluación que se vuelve un tanto irreal, porque nos remonta al primer apartado de este artículo donde rescato como estamos inmersos en políticas institucionales que nos mantienen ocupados en actividades administrativas que implican un desvío de tiempos y recursos que repercuten directamente en el aprovechamiento de los alumnos. Además de un sinnúmero de programas alternos que si bien contribuyen en los aprendizajes se convierten en una carga administrativa que genera en ocasiones actividades sin sentido.

Ahora en las Metas planteadas de acuerdo a la Unesco, Metas 2030. Se elaboró un plan integral que pretende reformular la educación desde la mejora del servicio a través de prácticas sociales que proyectan la inclusión y equidad como parte fundamental del funcionamiento para la escuela, donde se considera la escuela como la responsable de los cambios sociales y culturales de los alumnos que en ella se forman, a partir del logro de los nuevos propósitos educativos de una educación incluyente capaz de construir estudiantes para el hoy, considerando así que nos encontramos en una sociedad totalmente cambiante que requiere de personas comprometidas con su entorno y capaces de adaptarse a las necesidades de su contexto. Donde el papel del docente representa una base fundamental como motor de la transformación a través de líneas de acción que permitan una actualización y formación constante, un compromiso por el quehacer docente y una

necesidad inherente a mejorar los estándares de calidad en las escuelas a través de acciones de inclusión e igualdad social.

Todos estos aspectos en el discurso constituyen los principios de una mejora educativa que requiere de grandes cambios, sin embargo, considero que más allá de las nuevas políticas educativas, de los proyectos de evaluación tanto para docentes como alumnos, la mejora de los espacios educativos. Se requiere que cada actor educativo, político y social se comprometa a realizar correctamente su función porque si cada uno de nosotros nos dedicamos a hacer bien nuestro trabajo estaremos favoreciendo una educación de calidad para todos, en estos momentos sociales en los cuales nos encontramos lo ideal como base de la mejora sería reconocer nuestros logros y dificultades siendo capaces de realizar una autovaloración de lo que queremos ser y construir socialmente para una mejora cualitativa y cuantitativa, debemos dejar de echarle la culpa al sistema y asumir la parte que nos corresponde para buscar la mejora constante y la transformación de la sociedad en que vivimos. De nada nos sirve hablar de un proyecto de mejora con metas al 2030, si dejamos que pase el tiempo sin hacer nada para esta mejora es necesario poner manos a la obra y mejorar haciendo cada quien lo correcto no solamente en el ámbito educativo sino en cualquier circunstancia a la que nos enfrentemos en nuestra vida diaria.

REFERENCIAS:

- <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002331/233137s.pdf>
- https://aspnet.unesco.org/en-us/Documents/SP_SDG4%20Targets.pdf